



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SI	SERVICIO:
COBRO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO						
DESCRIPCIÓN:						
SE REALIZARÁ EL COBRO DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, O AL COPEO EN GENERAL, EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE DIVERSIÓN Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, SE PAGARÁN DERECHOS CONFORME A LA SIGUIENTE: MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTES, AGENCIAS, DEPÓSITOS O EXPENDIOS, BODEGAS Y MINISÚPER, LONJAS MERCANTILES. VINATERÍAS, CENTROS COMERCIALES, TIENDAS DEPARTAMENTALES Y SUPERMERCADOS.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO HAYA PASADO UN AÑO CON LA LICENCIA EN FUNCIÓN, EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
1.-ORDEN DE PAGO	SI	1	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.-ÚLTIMO RECIBO DEL EJERCICIO	SI	1	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	CINCO MINUTOS		
COSTO:	SEGÚN EL GIRO COMERCIAL CONFORME A LA TABLA DE CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	Fundamento Jurídico	ARTÍCULO 159 FRACCIÓN I, II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÁREA DE CAJA EN TESORERÍA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE LES EXPEDIRA EL COMPROBANTE DE PAGO EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA MUNICIPAL				JURÍDICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ				
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EDOMÉX

712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL COSTO DE UNA LICENCIA?			
RESPUESTA:	DEPENDERÁ DEL GIRO COMERCIAL			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO RENUOVO MI LICENCIA, CLAUSURAN MI LOCAL?			
RESPUESTA:	NO, SOLO AUMENTAN LOS ADEUDOS Y RECARGOS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO DIFERIR EL PAGO?			
RESPUESTA:	NO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/01/2020
JURÍDICO L.D. FABIOLA MARÍA VELASCO GÓMEZ	TESORERA MUNICIPAL DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN MÉX.
2019-2021